



DIPUTADO ALFREDO TORRES ZAMBRANO
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PRD
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



ASUNTO: Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el DIPUTADO ALFREDO TORRES ZAMBRANO integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del cual se exhorta al titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP); así como al titular de la Junta Estatal de Caminos (JEC), para que, dentro del proyecto en el ejercicio presupuestal 2017, destine los recursos necesarios que permitan realizar, la reparación o reconstrucción del tramo de 13 kilómetros, ubicado en la carretera Estatal Río Seco, que va desde el cruce de la carretera Federal conocido como "Minerva", hasta el Ingenio Santa Rosalía, en el municipio de Cárdenas; Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Noviembre de 2016.

DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.-

En mi carácter de diputado local e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en uso de las facultades que me confieren



los artículos 28 Segundo Párrafo y 36 Fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 22 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito someter a la consideración de esta Soberanía proposición con punto de acuerdo por el cual **se exhorta al titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP); así como al titular de la Junta Estatal de Caminos (JEC), para que, dentro del proyecto en el ejercicio presupuestal 2017, destine los recursos necesarios que permitan realizar, la reparación o reconstrucción del tramo de 13 kilómetros, ubicado en la carretera Estatal Río Seco, que va desde el crucero de la carretera Federal conocido como "Minerva", hasta el Ingenio Santa Rosalía, en el municipio de Cárdenas; Tabasco. Con fundamento en la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO: En una entidad tan importante como es el Estado de Tabasco, por su desarrollo económico y de producción estratégica de hidrocarburos es, imprescindible que sus carreteras y sus caminos se mantengan en buen estado. Cárdenas es igualmente importante por su producción en la rama de extracción de hidrocarburos y gas natural, así como su producción agrícola y ganadera entre los que destacan, los ingenios azucareros. Razón por la cual necesita, de igual forma, carreteras y caminos en óptimas condiciones; sin embargo existe un tramo carretero de 13 kilómetros ubicado en la carretera estatal Río Seco que se encuentra en pésimas condiciones lo que origina deterioro de vehículos, retraso en el desarrollo de las actividades diarias tales como ir al trabajo, llevar a los hijos a la escuela, transportar las cosechas, transportarse con seguridad en los vehículos privados y públicos.

DIPUTADO ALFREDO TORRES ZAMBRANO
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PRD
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



SEGUNDO: En relación a lo anterior, existe un aspecto mucho más sensible relacionado con el estado que guarda esta importante vía en nuestro municipio, que es, el de la pérdida de vidas humanas en accidentes, motivado en gran parte por el mal estado en que se encuentra la misma.

TERCERO: El incremento de tránsito vehicular, la temporada de lluvias, así como otros factores, propician el aumento de los accidentes vehiculares y el deterioro de esta carretera permite, los asaltos en esta vía, pues el automovilista en un camino en mal estado como éste, tiene que pasar a una velocidad sumamente baja, lo que ocasiona en primer término que la vía de acceso esté solitaria o poco transitada y en segundo, que puedan acercársele personas que se ocultan en los arbustos para despojarlos de los bienes de su propiedad, como ha venido ocurriendo.

CUARTO: Durante las labores de gestoría que he venido realizando en el municipio de Cárdenas, acudieron a mi encuentro un grupo de Delegados de la de la colonia Santa Rita, Nuevo Progreso, Alameda, Cañales (Primera, Segunda y Tercera etapa), Río Seco Primera y Segunda Sección, Los carrizales, Los Zapotales Ingenio Santa Rosalía, Las Santanas, y otras comunidades que convergen en el área de la carretera Estatal Río Seco, en el tramo que va desde el crucero de la carretera Federal conocido como "Minerva", hasta el Ingenio Santa Rosalía. Estos Delegados, me presentaron, una inspección física a ese lugar, un escrito de fecha 09 de Agosto del 2016, en el que pusieron de conocimiento su solicitud de reparación del tramo de 13 kilómetros, ubicado en la carretera Río Seco, por el mal estado en que esta se encuentra y los problemas que les ocasionan circular diariamente por esta vía.



DIPUTADO ALFREDO TORRES ZAMBRANO
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PRD
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



aprobar en su caso, los puntos de acuerdo que propongan a la Legislatura los Diputados o las Fracciones Parlamentarias, pongo a consideración de esta Soberanía el presente

PUNTO DE ACUERDO

ARTICULO UNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se exhorta al titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP); así como al titular de la Junta Estatal de Caminos (JEC), para que, dentro del proyecto en el ejercicio presupuestal 2017, destine los recursos necesarios que permitan realizar, la reparación o reconstrucción del tramo de 13 kilómetros, ubicado en la carretera Estatal Río Seco, que va desde el cruce de la carretera Federal conocida como "Minerva", hasta el Ingenio Santa Rosalía, en el municipio de Cárdenas; Tabasco.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO ÚNICO.- Se instruye al Secretario General, a que realice los trámites necesarios para hacer llegar el presente exhorto a sus destinatarios, para su conocimiento y cumplimiento en su caso.

A T E N T A M E N T E

"DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS"

Diputado Alfredo Torres Zambrano